

## Mejores infraestructuras para Cataluña.

## Fomento reafirma su compromiso con el soterramiento de Sant Feliu de Llobregat

 El coste del soterramiento se estima en 121 M €, de los cuales el 50 % será costeado por el Ministerio de Fomento

## Madrid, 16 de marzo de 2011 (Ministerio de Fomento).

El secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Victor Morlán, ha mantenido hoy una reunión con la alcaldesa de Sant Feliu, Lourdes Borrell, y el secretario de Territorio y Movilidad de la Generalitat, Damià Calvet Valera, en la que ha ratificado el compromiso que adquirió el Ministerio de Fomento para el soterramiento de las vías de la línea ferroviaria Sant Vicenç de Calders- Vilafranca del Penedés-Barcelona a su paso por Sant Feliu de Llobregat.

El proyecto está finalizado y pendiente de aprobación para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Ministerio de Fomento en el protocolo firmado el 15 de junio de 2006 entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

De acuerdo con dicho protocolo el Ministerio financia el 50% del soterramiento y el resto entre la Generalitat y el Ayuntamiento. Además, la Generalitat, a través de la ATM, sufragará las obras de implantación del tranvía por un valor estimado de 18 millones de euros.

El proyecto se encuentra en su fase final de redacción, siendo el presupuesto base de licitación de 120,8 M€

## Características de la actuación

La actuación se desarrolla sobre una longitud total de 2.955 metros, de los cuales 1.545 son soterrados, comienza en las inmediaciones de la



calle Agricultura, dentro de la zona industrial de Sant Feliu de Llobregat, y finaliza en el paso superior de la autovía B-23, dentro ya del término municipal de Sant Joan Despí.

El soterramiento permitirá mejorar la circulación viaria, suprimiendo el paso a nivel existente en la actualidad, a la vez que supondrá un importante cambio en la configuración urbana de Sant Feliu de Llobregat con la creación de una gran avenida con conexiones transversales.

En la avenida resultante del soterramiento, la Generalitat, a través de la Autoridad de Transporte Metropolitano (ATM), llevará a cabo la ejecución del tranvía de 1.200 metros de longitud, a lo largo de la nueva avenida, así como acometerá dos nuevas estaciones, una de ellas con intercambio con la Estación de Cercanías.

La ejecución del tranvía significará también la urbanización, según el proyecto pactado con el Ayuntamiento del entorno urbano en un corredor de un ancho aproximado de 40 metros.

Durante las obras se habilitará una estación provisional para no interrumpir el servicio ferroviario a la población. La nueva estación definitiva será soterrada y en un emplazamiento muy cercano a la existente en la actualidad.

Esta actuación se ha diseñado con doble vía electrificada y para tráfico exclusivo de viajeros, conforme a los estándares técnicos adoptados en las líneas de cercanías.